

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 23-12-2015 15:21:16

Estado : No Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 2328-3329-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SERCODATA LIMITADA

RUT : 77.339.180-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000217 ESC. RURAL HUELMO SOL. Nº 03

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103502 2239-4-LP14	Cubiertas de encuadernación	5	(1165845) MICA IBICO CARTA AZUL 100 UNIDADES 1191986	(1165845) MICA IBICO CARTA AZUL 100 UNIDADES; Código: ;Región : X	5.250,00	0,00	0,00	26.250
44103502 2239-4-LP14	Cubiertas de encuadernación	5	(1165854) MICA IBICO OFICIO GRIS 100 UNIDADES 1191995	(1165854) MICA IBICO OFICIO GRIS 100 UNIDADES; Código: ;Región : X	6.255,00	0,00	0,00	31.275

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	57.525
Dcto.	\$	633
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	56.892
19% IVA	\$	10.810
Imp. específico	\$	0
Total	\$	67.702

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

(CP 2204009 SP 0401001) Despacho de productos a Ramón Yuraszcek S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez, fono 065-2484569. Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>